

REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA DEL CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

19 de julio de 2017

El día 19 de julio de 2017, Dña. M^a Amor Martín Fernández, presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria, convoca a reunión que se celebra a las 10:00 horas con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:

- Dña. M^a Amor Martín Fernández.

Representantes del profesorado:

- Dña. Inmaculada Barranco Cabezudo.
- Dña. M^a Luisa Barasona Villarejo.
- Dña. Purificación Bejarano Prats.
- Dña. M^a Ángeles Moreno Domínguez.
- Dña. Belén Quintero Ordóñez.
- Dña. M^a del Carmen Trillo Luque.
- Dña. Josefa Vilches Vilela.

Representante del PAS:

- Dña. Carmen Navarro Suanes.
- D. Rafael González Hidalgo.

La reunión se desarrolla conforme al siguiente orden del día :

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se inicia con la lectura del acta de la reunión celebrada el día 9 de marzo de 2017 que es aprobada por unanimidad.

2. INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LOS TÍTULOS DEL CENTRO

La reunión se inicia con la comunicación de la acreditación de los Títulos de Grado que se imparten en el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” (CMSC). La presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado informa que se ha recibido del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la resolución de renovación de acreditación de los títulos de Grado del Centro. A continuación, se presentan las alegaciones a las recomendaciones y

modificaciones realizadas al *Informe provisional para la renovación de la acreditación de los Títulos de Grado* emitido por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA), que se elaboraron conjuntamente con la UGCT de la Facultad de Ciencias de la Educación. La DEVA ha especificado algunas recomendaciones que se han de tener en cuenta a futuro y el seguimiento de las modificaciones planteadas en el informe provisional, respecto a la tasa de egresados y la tasa de abandono.

Se comunica que la Junta de Andalucía ha publicado el Decreto 117/2017, de 11 de julio, por el que se determinan los precios públicos, para el curso 2017/2018, de las Universidades Públicas de Andalucía, en el que se establece la bonificación de todas las tasas académicas públicas para las asignaturas aprobadas en primera matrícula, lo que es discriminatorio para el alumnado de nuestro Centro. Los miembros de la UGCT destacan la importancia de incentivar la matriculación en el CMSC. Con esta intención, se considera conveniente sondear a los empleadores y realizar cursos de formación orientados a las demandas de las empresas.

Tras el debate iniciado se acuerda realizar:

- ✓ Sondeo de empleadores, formación complementaria para cubrir los perfiles necesarios.
- ✓ Búsqueda de nichos de empleo, inserción laboral de alumnado excelente.
- ✓ Fomento de la competencia de emprendimiento: jornadas profesionales.

3. INFORME SOBRE LOS AUTOINFORMES DE SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS 2015-2016

Se presentan en la UGCT los autoinformes de seguimiento interno correspondientes al curso 2016/2017 que fueron solicitados por la Universidad de Córdoba (UCO) y, se muestra el Plan de Mejora, Anexo III, destacando la importancia de hacer el seguimiento de las mejoras planteadas a los Títulos.

4. INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE PLANES DE MEJORA 2016

Tras revisar el Plan de Mejora de los Títulos, se acuerdan las siguientes medidas:

1. **Acción de Mejora. Ampliación de la información pública disponible del Título en inglés:**
Proponer al departamento de acreditación lingüística que inicie las acciones pertinentes.
2. **Acción de Mejora. Ampliación de la información pública disponible del Título en LSE:**
Se plantea el asesoramiento de una persona sorda. Se pretende que el Centro sea accesible a cualquier discapacidad, en el caso de alumnado sordo, el Centro podría ofrecer un intérprete, facilitar apoyos para el vocabulario específico, atención en el aula de tratamiento del lenguaje.
3. **Acción de Mejora. Difusión de los resultados de seguimiento del Título:**
Se considera conveniente que el claustro de profesores esté informado. La presidenta indica que en la reunión que se celebrará hoy con el profesorado se va a informar sobre los resultados de seguimiento de los Títulos.
4. **Acción de Mejora. Movilidad:**
Se informa que la movilidad del Centro la está llevando a cabo la profesora Ana Muñoz que ha de presentar una memoria de las actuaciones realizadas.
5. **Acción de Mejora. Organización de la Temporalización del plan de estudios:**

Se acuerda revisar el Plan de Estudios para adecuar las asignaturas a las necesidades y conocimientos del alumnado, realizar una mejor organización de las asignaturas por áreas de conocimiento. Para su consecución, la presidenta de la UGCT propone crear una comisión en la que se incluya un profesor de cada Área de Conocimiento.

6. **Acción de Mejora. *Diseño e implementación del Plan global de competencias transversales del título:***

Se propone elaborar un mapa de competencias transversales por curso y por estándares de logro, al objeto de conseguir una adecuada organización de las competencias para el logro de los Trabajos de Fin de Grado.

7. **Acción de Mejora: *Mejorar la participación de los egresados y egresadas en la encuesta de opinión:***

Se acuerda elaborar una base de datos con el correo personal del alumnado egresado, realizar una encuesta en Google docs, apoyar con becarios de colaboración matriculados en el centro para que contacten con los egresados. Se considera clave conocer los siguientes aspectos: si están trabajando, ámbito de trabajo (educativo-no educativo, concertado-privado), obtener información sobre la utilidad de la formación recibida en el Título, información sobre las prácticas.

8. **Acción de Mejora: *Formación del profesorado:***

Se informa que la jefatura de estudios está promoviendo la organización de cursos para el próximo curso académico.

Se comunica que en septiembre se solicitará la convocatoria del Plan de mejora.

5. ACCIONES PARA EL CURSO 2017-2018

Se hace hincapié en el seguimiento de los Planes de Mejora.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas.

La sesión finaliza a las 14:15 horas.

Córdoba a 19 de julio de 2017

M^a del Carmen Trillo Luque
Secretaria de la UGCT